

**REGIÓN  
CENTRAL**




RAP-E | Estamos Construyendo Región

# INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RAP-E Región Central

Vigencia 2019

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>	FORMATO	<b>VERSIÓN No.</b> 05
	<b>PROCESO:</b>	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b>	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

# INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

## Vigencia 2019

### Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E – REGIÓN CENTRAL

**FERNANDO FLOREZ ESPINOSA**  
Gerente

**TANIA MARGARITA LOPEZ LLAMAS**  
Directora Administrativa y Financiera

**MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA**  
Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

**IVETTE CATALINA MARTINEZ MARTINEZ**  
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional


**JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO**  
Asesor de Comunicaciones

**KAROL GONZALEZ MORA**  
Asesora Jurídica

**STELLA CAÑON RODRIGUEZ**  
Asesora Control Interno

Edición  
Enero 2020


Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702  
Bogotá, D. C. - Código postal 111321  
PBX: 3297380  
[www.regioncentralrape.gov.co](http://www.regioncentralrape.gov.co)

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>2</b> de <b>30</b>
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
<b>TITULO:</b>	<b>CÓDIGO:</b>		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

## INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

### Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Información General.....	3
Marco Legal.....	3
Objetivo .....	4
Alcance .....	4
CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVO CHIP.....	5
ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.....	5
1.    ELEMENTO POLITICAS CONTABLES .....	7
2.    ELEMENTOS RENDICION DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS.....	9
3.    ELEMENTOS GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE .....	9
VALORACIÓN CUALITATIVA.....	9
FORTALEZAS .....	10
DEBILIDADES.....	10
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.....	10
RECOMENDACIONES .....	11

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO	VERSIÓN No. 05
	<b>PROCESO:</b> CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TÍTULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

# INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2019

## INTRODUCCIÓN

En el marco de sus funciones y roles, establecidos por la ley, el proceso de Control Interno presenta a la Gerencia de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E- Región Central), el informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable desarrollado en la entidad, en atención de las disposiciones legales previstas en la Resoluciones 533 de 2015, 706 y 193 de 2016, y en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), y directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN).

La evaluación corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2019, en los procesos contables, con el fin de valorar la existencia y efectividad de los controles establecidos.

La responsabilidad del Sistema de Control Interno Contable es de la Alta Dirección y por delegación, de todas las áreas, procesos y funcionarios que intervienen en su desarrollo, apropiación, evaluación y mejora.

## INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe:


Evaluación de Control Interno Contable

Fuente(s) de la Información:

- Proceso Gestión Financiera
- Procedimientos y Manual de Políticas Contables
- Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP.
- Micrositio institucional share point.

## Marco Legal

- **Resolución Contaduría General de la Nación 706 de 2016, arts. 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 16.** Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>4</b> de <b>30</b>
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
<b>TITULO:</b>	<b>CÓDIGO:</b>		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

- **Resolución Contaduría General de la Nación 193 de 2016, arts. 3, 4 y 5.** Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

Artículo 3o. El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad....

Artículo 4o. Los responsables del informe anual de evaluación del control interno contable son el representante legal y el jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces.

- **Resolución Contaduría General de la Nación 533 de 2015, art 4.** Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Instructivo o1 de 2019 de la CGN.


## Objetivo

Evaluar las diferentes etapas del proceso contable de la RAP-E Región Central, mediante la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable, bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

## Alcance

Se evalúa al periodo contable comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2019, de la Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E.

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, establecido por la Contaduría General de la Nación, CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas requeridas.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>5</b> de <b>30</b>
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

## CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVO CHIP

Atendiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, la entidad a través de Control Interno diligenció y envió oportunamente (26 de febrero), la información objeto de este informe, en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP-, cuyo plazo es 28 de febrero de 2020.

**CAPTURA INTELIGENTE**  
923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central

Fecha: 26-02-2020

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
2	01-12	2019	ENLINEA	Enviado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2020-02-26 00:00:00.0
1	01-12	2019	DISKETTE	Generado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2020-02-25 00:00:00.0

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Captura Inteligente

## ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE


La Resolución 193 de 2016, establece en su anexo, el procedimiento para la evaluación del control interno contable, el formulario tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa y cualitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

### VALORACIÓN DENTRO DEL FORMULARIO

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.3
PARCIALMENTE	0.18
NO	0.06

Fuente: CGN

EFECTIVIDAD (EF)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.7
PARCIALMENTE	0.42
NO	0.14

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>6</b> de <b>30</b>
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación ejecuta el cálculo automáticamente, dando una calificación general y por etapas.

### RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
<b>1.0 ≤ CALIFICACION &lt; 3.0</b>	<b>DEFICIENTE</b>
<b>3.0 ≤ CALIFICACION &lt; 4.0</b>	<b>ADECUADO</b>
<b>4.0 ≤ CALIFICACION ≤ 5.0</b>	<b>EFICIENTE</b>

Fuente: CGN

El resultado de la encuesta de evaluación del Sistema de Control Interno Contable para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), señala una calificación promedio de **4,78** puntos, que la ubican en una calificación EFICIENTE de implementación de su sistema.


**CAPTURA INTELIGENTE**  
Mensajes de Error

Fecha: 27-02-2020

Código	Mensaje	Permisible	Necesita Comentarios	Comentarios (Máx 250 caracteres)	Categoría
M4039	DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE, LA ENTIDAD TIENE CALIFICACIÓN: - EFICIENTE	Si	No		EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP CGN

El resumen de dichos resultados es el siguiente:

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>7</b> de <b>30</b>
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

**923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central**  
**GENERAL**  
**01-01-2019 al 31-12-2019**  
**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE**  
**CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
-	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			<b>4.78</b>
+	1.1	...A. POLÍTICAS CONTABLES			
+	1.3	...C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS			
+	1.4	...D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE			
+	2	VALORACIÓN CUALITATIVA			

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP CGN

A continuación, el balance general de cada etapa y grupo de actividades previsto en el Sistema de Control Interno Contable para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central).


## 1. ELEMENTO POLITICAS CONTABLES

La RAPE-Región Central, para el periodo ha publicado en el micrositio institucional share point, su Manual de Políticas Contables, en el marco de la implementación de las NICSP. Y contempla los criterios necesarios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Se definieron las políticas internas, para garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna para las entidades de control y facilite la toma de decisiones por parte de la Administración

Nota: SE encuentran definidas en el Manual de Políticas Contables v.3 publicado en el share point.



	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>	FORMATO	<b>VERSIÓN No.</b> 05	
	<b>PROCESO:</b>	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	<b>TITULO:</b>	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b>	VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019
			F-CMC.02 - 01	Página 8 de 30

**OBSERVACION:** En la evaluación realizada se observa que se cuenta con todos estos instrumentos como: Manual de Políticas Contables, procedimientos, guías y circulares, sin embargo, se califica parcialmente, teniendo en cuenta que la socialización de estos documentos no se hace de manera periódica con todos los funcionarios involucrados en el proceso contable, dejándose como recomendación en el periodo anterior.

Así mismo contempla los criterios para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

1. El Reconocimiento, es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, incluye el reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones, así como las posteriores actualizaciones de valor, en sus diferentes subetapas de: identificación, clasificación, medición inicial, registro y medición posterior.


Para la vigencia 2019, se registraron todas las transacciones, hechos y operaciones realizadas por el proceso contable, presupuesto, tesorería, bienes y servicios, nómina, facilitando el control y mejoramiento de las actividades, en sus diferentes subetapas.

2. La Revelación, es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles.

Garantiza la presentación de los Estados Financieros y notas a los estados financieros y demás informes, es así, como en esta etapa la RAPE- Región Central, ha cumplido con la elaboración de estados contables y demás informes, a los entes de control, autoridades competentes y a la alta dirección, lo que se deriva de la implementación del aplicativo destinado para garantizar el funcionamiento y control del proceso contable, así como el avance en la actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del sistema de información para procesar la información.

**OBSERVACION:** en cuanto al análisis, interpretación a través de los indicadores financieros, se califica parcialmente, ya que si vemos el propósito de este elemento es el de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de la entidad, desde las perspectivas financiera, económica y social, con los indicadores financieros, el proceso no tiene definidos estos y solo se maneja los del plan de acción

Se sugiere involucrar otros indicadores financieros, que complementen el análisis e interpretación de la realidad de las cifras y permitan su seguimiento y toma de decisiones.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>	FORMATO	<b>VERSIÓN No.</b> 05
	<b>PROCESO:</b>	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b>	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

## 2. ELEMENTOS RENDICION DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS

Dentro de este elemento, se presentan los estados financieros, a las diferentes partes interesadas como: Junta Directiva, Organismos de Control, ciudadanía y se hace la publicación de los estados financieros en la página web de la entidad.

Para el periodo 2019, se presentó la información contable a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP y se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros, con las cifras reportadas a la CGN.

La información que se presenta en los Estados Financieros de la entidad es de fácil comprensión para la ciudadanía y las notas a los estados financieros que para este periodo se presentaron acorde con la nueva directriz de la contaduría, las cuales se inician su diligenciamiento para el cierre de 2020, permiten tener claridad sobre las variaciones representativas. en el periodo.

## 3. ELEMENTOS GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE


La entidad cuenta con un mapa de riesgos institucional, dentro del cual se identifican riesgos del proceso financiero y contable, los cuales fueron trabajados con el líder del proceso, el seguimiento se realiza cuatrimestralmente a los riesgos de corrupción identificados, de acuerdo con el reporte del encargado del proceso y evaluación por Control Interno.

**OBSERVACION:** Dentro de este elemento y de acuerdo con la calificación establecida como Parcialmente, en el tema del plan institucional de capacitación, se debe considerar el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.

Así mismo la autoevaluación por parte del proceso de los controles que tiene establecido para las actividades que comprenden el proceso contable, adicionales al cierre mensual que realiza.

## VALORACIÓN CUALITATIVA

Con la verificación realizada por el proceso de Control Interno, se evidencia de cumplimiento de las variables de control por parte de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), que la ubican en un nivel EFICIENTE de implementación de su Sistema de Control Interno Contable. A continuación, la valoración cualitativa de los resultados alcanzados en cada etapa del proceso contable.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>	FORMATO	<b>VERSIÓN No.</b> 05
	<b>PROCESO:</b>	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b>	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

## FORTALEZAS

La RAPE - REGIÓN CENTRAL, ha venido realizando la implementación de su Sistema de Control Interno Contable, de manera adecuada. Sus principales fortalezas son:


- Se dio cumplimiento a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en la implementación y convergencia a las normas internacionales NICSP.
- Se realiza un trabajo articulado con los líderes de los procesos que proveen información al proceso contable.
- El proceso contable de la entidad tiene debidamente identificados sus proveedores, insumos y productos.
- La información se reporta oportunamente a los diferentes usuarios de la información.
- Se cuenta con el aplicativo TNS, que integra los módulos de presupuesto, nómina, bienes y servicios y tesorería, haciendo interfase la información generada por cada responsable, con el proceso contable. .

## DEBILIDADES

- El Manual de políticas Contables, fue publicado en el microsítio de la entidad, para conocimiento de todos los usuarios, sin embargo, se hace necesario hacer una socialización más personal, a los encargados de los proveedores de información al proceso contable, así mismo incluir al nivel directivo en su socialización.
- Aún no se definen indicadores financieros que permitan medir la eficiencia y eficacia del proceso contable, solo los que encontramos en el plan de acción.
- Los procesos y procedimientos se deben actualizar y ajustar, una vez se revisen, si se considera pertinente, para su posterior socialización.
- El archivo documental del proceso aún no se encuentra organizado acorde con las Tablas Retención Documental.

## AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

- Aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>	FORMATO	<b>VERSIÓN No.</b> 05
	<b>PROCESO:</b>	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	<b>TITULO:</b>	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01

- Oportunidad en la presentación de la información contable.
- Publicación del Manual de políticas Contables ajustado a las NICSP
- Presentación de notas a los estados financieros de acuerdo con lo establecido por la CGN.

## RECOMENDACIONES


Las recomendaciones para tener en cuenta para seguir avanzando en el mejoramiento del proceso:

- Organización documental del proceso, acorde con las Tablas de Retención Documental aprobadas en esta vigencia
- Socializar el manual de políticas Contables, a todos los proveedores y usuarios internos de la información financiera, así como presentarlo en el comité directivo
- Control sobre los riesgos identificados, en la matriz de riesgos institucional 2019.
- Identificar necesidades de capacitación con relación a los temas financieros que fortalezca las competencias de los encargados del proceso.
- Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el resultado de los estados financieros, como lo establece la ley Decreto 648 de 2017- **ARTÍCULO 2.2.21.1.6 Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno...** “d. Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.”
- Socializar las actualizaciones de los procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, en la medida que se vaya realizando la actividad.
- Definir y revisar los indicadores sugeridos anteriormente desde Control Interno, para hacer una medición del proceso si se consideran pertinentes.

La sugerencia de indicadores financieros que se había presentado anteriormente corresponde a:

### Análisis vertical

El análisis vertical es una herramienta de análisis financiero sumamente útil porque permite comparar un rubro específico con respecto al total al que pertenece. En el caso del estado de situación financiera, el total del activo de cada año es 100% al igual que el total de pasivo y capital. A partir de ahí, a todas las partidas del

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>12</b> de <b>30</b>
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

activo y del pasivo y capital, respectivamente, se les calcula el porcentaje que representan con respecto al total que pertenecen dividiendo el monto de la partida entre el total del activo o la suma de pasivo y capital.

- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / GASTOS TOTALES
- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO / ACTIVO TOTAL
- CUENTAS POR COBRAR /ACTIVO TOTAL
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO/ACTIVO TOTAL
- CUENTAS POR PAGAR/ PASIVO TOTAL
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS/ PASIVO TOTAL
- OTROS PASIVOS/ PASIVO TOTAL

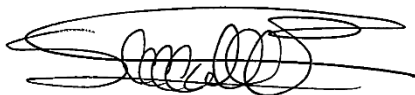
### Análisis horizontal

El análisis horizontal es sumamente importante cuando se trata de detectar las tendencias del comportamiento a través del tiempo de las partidas que forman parte de los estados financieros. A diferencia del análisis vertical, en el análisis horizontal se toma un año base como referencia al cual se le asigna 100% y a partir de él, se calculan los aumentos o disminuciones que haya sufrido cada una de las partidas del estado de resultados y del estado de situación financiera en el tiempo.

Este mismo procedimiento se puede aplicar al estado de situación financiera para determinar las tendencias respecto de un año base.

- % VARIACIÓN DE GASTOS AÑO ANTERIOR vs. AÑO ACTUAL
- % VARIACION DEL INGRESO AÑO ANTERIOR VS. / AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL ACTIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL PASIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL PASIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL


En espera que las recomendaciones de Control Interno contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos involucrados con el desarrollo e implementación adecuada del Sistema de Control Interno Contable de la entidad.




**STELLA CAÑON RODRIGUEZ**

Asesora de Control Interno


Nota: Se anexa informe presentado en el **Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)**.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>13</b> de <b>30</b>
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

<b>GENERAL</b>					
01-01-2019 al 31-12-2019					
<b>EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b>					
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,78
1.1.1	.....1. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad publicó el Manual de Políticas Contables para la vigencia 2019, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 533 de 2015, para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación a utilizar a partir de la aplicación de las NICSP en Colombia.	0,93	
1.1.2	.....1.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los responsables de la información, que hace interfase con el módulo de contabilidad, como son Bienes y servicios, talento Humano, tesorería, conocen las políticas establecidas para el manejo contable de la información, sin embargo, se requiere socializar en su totalidad el Manual de Políticas Contables, dentro del marco de las NICSP.		
1.1.3	.....1.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se aplican acorde con lo definido en el proceso y en cumplimiento de la normatividad establecida por la CGN.		


	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>TITULO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		<b>CÓDIGO:</b>			
		F-CMC.02 - 01				

1.1.4	.....1.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La RAP-E Región Central, por su naturaleza asociativa del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. , está sujeta a la aplicación de la Contabilidad Pública, y debe presentar información financiera con características cualitativas, al igual que ser oportuna, razonable, confiable, relevante y comprensible;		
1.1.5	.....1.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	A través de las políticas, se orienta que se genere, información razonable y oportuna para la entidad y que el control facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se cuenta con el plan de mejoramiento de la auditoría realizada al proceso contable, procedimientos, instructivos sin embargo los procedimientos del proceso se encuentran en revisión y actualización con el área de Calidad.	0,86	
1.1.7	.....2.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	Los instrumentos se encuentran publicados en el microsítio (procesos y procedimientos, manual de políticas contables, entre otros,) sin embargo se debe hacer una nueva socialización de estos instrumentos, con los responsables.		
1.1.8	.....2.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Si, trimestralmente se requiere desde control interno las evidencias para su evaluación y seguimiento.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ¿ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS	SI	Se cuenta con el manual de Políticas Contables, y los procedimientos, tales como recaudos, pagos, conciliaciones bancarias entre otros, pendiente su revisión.	0,81	


	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05	
	FORMATO			
	<b>PROCESO:</b>			<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>15</b> de <b>30</b>
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		

	HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?				
1.1.10	.....3.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Si, son conocidos por el personal involucrado en el proceso, pero se debe fortalecer la socialización de estos instrumentos		
1.1.11	.....3.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El aplicativo TNS, maneja los módulos de bienes y servicios y nómina, tesorería y presupuesto, haciendo interfase la información, igualmente están definidos los documentos que soportan los pagos o ingresos en la entidad.		
1.1.12	.....3.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se encuentran los documentos, sin embargo, se encuentran en revisión con el área de Calidad, para su aprobación y socialización.		
1.1.13	.....4. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de políticas contables, se indica que el encargado de Almacén es el responsable de dar el registro tanto de los ingresos, salidas, traslados, bajas, registro de mejoras, entre otros, a los bienes de la Entidad.	0,86	
1.1.14	.....4.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se publicó en Manual de políticas contables, sin embargo, se debe hacer su socialización a todos los procesos involucrados.		
1.1.15	.....4.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Mediante la conciliación de la información de inventarios, del encargado del proceso de bienes y servicios, junto con el proceso contable, así como cuando se realiza la verificación de los inventarios físicos.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ¿A	SI	Existe un procedimiento de control periódico de inventario, para el proceso de bienes y servicios, se recomienda que se deje la evidencia documental del cruce de información de la que habla el procedimiento.	1,00	




	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>CÓDIGO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019	
	<b>TÍTULO:</b>					
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 16 de 30		


	FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?				
1.1.17	.....5.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El profesional encargado del proceso conoce el procedimiento publicado y socializado para realizar los cruces de información.		
1.1.18	.....5.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Si, mediante las revisiones que realiza control interno y el autocontrol del encargado del proceso.		
1.1.19	.....6. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta con los procedimientos, donde se definen los responsables de cada etapa del proceso, sin embargo, por cambios en la planta de personal y actualizaciones, se hace necesario revisar y ajustar.	0,86	
1.1.20	.....6.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se conoce las responsabilidades, se debe realizar nuevamente revisión y socialización de estos procedimientos.		
1.1.21	.....6.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En la auditoría realizada al proceso financiero, en esta vigencia.		
1.1.22	.....7. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Este se encuentra definido dentro del Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.1.23	.....7.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los responsables del proceso conocen la información a reportar y los tiempos para el corte, De la misma manera se envía circular para reporte de información por cierre de periodo		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>TÍTULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019 Página 17 de 30	


1.1.24	.....7.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información es enviada oportunamente por los responsables de generarla.		
1.1.25	.....8. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, ¿EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se emite circular por la Dirección Ejecutiva, sobre cierre fiscal y presupuestal, dirigida a colaboradores de la entidad. 2019	1,00	
1.1.26	.....8.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La circular se socializa a través del SIDCAR (Sistema de Información Documental) , a funcionarios y contratistas.		
1.1.27	.....8.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Si, cada área responde por la información que es insumo para el proceso contable.		
1.1.28	.....9. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si, se tiene documentado en un procedimiento, denominado Administración de Bienes e Insumos.	1,00	
1.1.29	.....9.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El encargado del proceso conoce las directrices establecidas, sin embargo, se recomienda la revisión y ajuste de estos si se considera pertinente.		
1.1.30	.....9.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Si, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento y lo coordinado entre el proceso de bienes y servicios y financiero.		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		22/10/2019 Página 18 de 30	


1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, a través de la publicación en el microsítio institucional, sin embargo, se recomienda la socialización más personalizada del Manual.		
1.1.33	.....10.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS?	SI	A través de los seguimientos realizados por Control Interno y los cierres contables realizados por el responsable del proceso.		
1.1.34	.....10.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Cada vez que se hace el cierre mensual se verifica la información y sus diferencias si las hay.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, ¿LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se describe en los procedimientos, y a su vez en los que cuentan con flujogramas, los cuales se encuentran en el microsítio de la entidad.	1,00	
1.2.1.1.2	.....11.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, teniendo en cuenta que el aplicativo TNS, maneja los módulos de bienes y servicios, tesorería y nómina, presupuesto haciendo interfase la información, igualmente están definidos los responsables de generar la información.		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019 Página 19 de 30	


1.2.1.1.3	.....11.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Como organismo de control se tiene identificada La Contaduría General de la Nación, así mismo, quienes reciben la información generada, son socios, Hacienda Distrital y Hacienda Nacional y ciudadanía en general.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, ¿O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se encuentran debidamente identificados por el área contable, con las correspondientes cuentas por pagar, por cobrar y sus soportes	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Si, se identifican y se miden a partir de esa relación que soporta la obligación.		
1.2.1.1.6	.....12.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Se encuentra definido el procedimiento de baja de bienes, se identifican plenamente para su baja a partir de su individualización por documentos soportes.		
1.2.1.1.7	.....13. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2019 de la RAP-E, son preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la resolución 533 de 2015, marco normativo para Entidades del Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), Resolución 620 de 2015 por el cual se incorpora el Plan General de cuentas al Marco normativo para entidades del Gobierno, Resolución 468 de 2016 por el cual se modifica el plan general de cuentas y las demás normas aplicables a las entidades del gobierno, emitidas por la Contaduría General de la nación (CGN).	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS	SI	Si el reconocimiento de los hechos económicos se realiza acorde con los documentos soportes y la normatividad vigente.		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN No.</b> 05	
	<b>PROCESO:</b>				
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019	
	<b>TÍTULO:</b>			<b>Página 20 de 30</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO					


	HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?				
1.2.1.2.1	.....14. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Resolución 427 y 433 de 2019, sus modificaciones y las demás normas aplicables a las entidades del gobierno, emitidas por la Contaduría General de la nación (CGN).	1,00	
1.2.1.2.2	.....14.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Desde el proceso financiero se realiza permanentemente la revisión de la pag web de la contaduría, para revisar actualizaciones.		
1.2.1.2.3	.....15. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos, se registran de manera individual, con la elaboración de los comprobantes de contabilidad y se efectúan los asientos en los libros respectivos	1,00	
1.2.1.2.4	.....15.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso contable se clasifican las cuentas específicas según el marco normativo de acuerdo con transacción u operación realizable. Establecido además en el Manual de políticas Contables.		
1.2.1.3.1	.....16. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En el aplicativo TNS, se genera en forma cronológica la información diligenciada en el día a día	1,00	
1.2.1.3.2	.....16.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El aplicativo maneja bases de datos en forma cronológica, así mismo desde el módulo de consulta por control interno se revisan los registros contables y su cronología.		
1.2.1.3.3	.....16.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, a través del diligenciamiento de los libros auxiliares que nos muestra TNS, se verifica el registro consecutivo de estos.		
1.2.1.3.4	.....17. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Si, son estos los respectivos comprobantes de contabilidad, que genera el aplicativo TNS.	1,00	

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019 Página <b>21</b> de <b>30</b>	

1.2.1.3.5	.....17.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los registros contables se encuentran debidamente soportados con las facturas, cuentas de cobro, certificados de ingresos, entre otros.		
1.2.1.3.6	.....17.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los responsables del proceso financiero (contador y tesorera), conservan y custodian los documentos, que manejan como soporte de las transacciones efectuadas y son archivadas en el archivo de gestión de la entidad.		
1.2.1.3.7	.....18. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se elaboran los comprobantes de egreso, ingreso y ajustes, entre otros.	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, de acuerdo con cómo se va generando el hecho económico que lo soporte.		
1.2.1.3.9	.....18.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se realizan los registros contables en forma consecutiva, de acuerdo con la ocurrencia de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.		
1.2.1.3.10	.....19. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se efectúan los registros contables que generan los comprobantes contables, guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se realiza la verificación de comprobantes contables frente a la información registrada en libros auxiliares, para verificar su coincidencia.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan los ajustes o reclasificaciones, correspondientes en el sistema y se evidencian en el listado de comprobantes.		


	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN No.</b> 05
	<b>PROCESO:</b>			
	<b>TÍTULO:</b> INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>22</b> de <b>30</b>

1.2.1.3.13	.....20. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	SI, a través del mismo aplicativo, donde se reporta información de cada módulo.	1,00	
1.2.1.3.14	.....20.1. ¿DICH0 MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Cada vez que se hace el cierre mensual y además, el aplicativo se maneja de manera integral, cada módulo afecta en los movimientos contables.		
1.2.1.3.15	.....20.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verifica y la información reportada, coincide con la información que se genera de los libros contables		
1.2.1.4.1	.....21. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con los criterios establecidos en el marco normativo que aplica a la entidad, se realiza la medición inicial a las partidas específicas.	1,00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, ¿SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El profesional especializado responsable del proceso financiero - contable conoce la normatividad respecto a la aplicación del marco normativo que aplica a la entidad.		
1.2.1.4.3	.....21.2. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se asigna un valor monetario a las partidas específicas de los elementos de los estados financieros, de acuerdo al marco normativo, que rige la entidad.		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN,	SI	Estos procesos se encuentran definidos en el Manual de políticas Contables de la entidad.	1,00	


	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	<b>TÍTULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		22/10/2019 Página 23 de 30	

	AGOTAMIENTO Y DETERIORO, ¿SEGÚN APLIQUE?				
1.2.2.2	.....22.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El método de depreciación q se utiliza es el de Línea recta, cuando el bien este disponible para su uso y se aplica actualmente.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ¿Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En las revisiones de inventario que se realiza por el proceso de gestión de bienes al cierre del periodo.		
1.2.2.4	.....22.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Si, la revisión la realiza el encargado del proceso de bienes y servicios.		
1.2.2.5	.....23. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Dentro del manual de políticas Contables, se definen los criterios de medición posterior para efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, Propiedad Planta y equipo, beneficios de los empleados, entre otros.	1,00	
1.2.2.6	.....23.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se tienen en cuenta los establecidos, en el marco normativo para entidades a las cuales pertenece la RAP-E.		
1.2.2.7	.....23.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si y se actualizan los valores monetarios, reconocidos en el momento del registro inicial.		
1.2.2.8	.....23.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, para lograr que los hechos económicos reflejen la realidad de la entidad.		
1.2.2.9	.....23.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	En el momento de la ocurrencia y soporte del hecho económico.		




	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		VIGENTE A PARTIR DE: 22/10/2019 Página <b>24</b> de <b>30</b>	


1.2.2.10	.....23.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Cuando se presenta alguna duda sobre el registro, el profesional encargado del proceso se comunica directamente con la mesa de ayuda de la contaduría.		
1.2.3.1.1	.....24. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	De acuerdo con las fechas de corte, se están presentado los estados financieros a los diferentes usuarios.	1,00	
1.2.3.1.2	.....24.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se encuentra en el Manual de políticas Contables		
1.2.3.1.3	.....24.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La información de los estados financieros se publica en la página web de la entidad.		
1.2.3.1.4	.....24.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Si los estados financieros son entregados a la Gerencia, para su presentación a la Junta Directiva.		
1.2.3.1.5	.....24.4. ¿SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se presenta: Balance general, Estados de actividad financiera, económica y social y cambios en la situación financiera y Estados de cambio en el patrimonio, para el periodo 2019 se incluyeron las notas a los estados financieros.		
1.2.3.1.6	.....25. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los Estados Financieros se genera de los saldos de los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A	SI	El profesional responsable del proceso contable, previo a la generación de los Estados Financieros, realiza la revisión		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN No.</b> 05
	<b>PROCESO:</b>			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019
	<b>TÍTULO:</b>			<b>Página 25 de 30</b>
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO				


	LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?		pertinente de la información a consolidar.		
1.2.3.1.8	.....26. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se tienen definidos otros indicadores del proceso, no los financieros, relacionados en el plan de acción integrado.	0,60	
1.2.3.1.9	.....26.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se pueden definir los indicadores financieros ajustados a la entidad, actualmente no se cuenta con ellos.		
1.2.3.1.10	.....26.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La información que se utiliza para medir los definidos en el plan de acción.		
1.2.3.1.11	.....27. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros de la entidad, presenta información clara y para el 2019 se presentaron las Notas a los Estados Financieros, acorde con lo establecido por la CGN.	1,00	
1.2.3.1.12	.....27.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	A partir del 2019 se presentaron las notas acordes con la resolución 441 de 2019, la cual los hace obligatorios a partir del cierre de 2020.		
1.2.3.1.13	.....27.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros de la RAP- E, permiten visualizar resumidamente la aplicación de todos los requerimientos de las normas, durante todo el proceso contable de la información financiera presentada.		
1.2.3.1.14	.....27.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE	SI	Para el periodo se reportó la variación significativa respecto a los recursos recibidos como aportes extraordinarios		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN No.</b> 05	
	<b>PROCESO:</b>				
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>CÓDIGO:</b> F-CMC.02 - 01	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019	
	<b>TÍTULO:</b>			<b>Página 26 de 30</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO					


	PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?				
1.2.3.1.15	.....27.4. ¿LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Son elaboradas por el profesional especializado, encargado del proceso financiero y para la vigencia se realizó el análisis acorde con lo establecido en la Resolución No. 441 de 2019, la cual establece la plantilla para el reporte uniforme de las notas a los estados financieros.		
1.2.3.1.16	.....27.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se revisa la información antes de la presentación final de la información contable, por parte del funcionario responsable.		
1.3.1	.....28. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La información se presenta en la Junta Directiva, según Acuerdo No. 7 de 2.019 - Artículo 4.1. 5..1, así mismo se envía a los asociados de la RAP-E.	1,00	
1.3.2	.....28.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera que se genera es tomada de los Estados Financieros y se revisa para cualquier informe a presentar por parte de la RAPE.		
1.3.3	.....28.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Para la vigencia los estados financieros van acompañados de las notas a los estados financieros que permiten aclarar sus variaciones.		
1.4.1	.....29. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO	PARCIALMENTE	Se encuentran identificados riesgos dentro del proceso financiero, del proceso contable solo se identifica un riesgo.	0,88	

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		22/10/2019 Página 27 de 30	


	DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?				
1.4.2	.....29.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Si, mediante la actualización y seguimiento de acuerdo al periodo que se le hace al mapa de riesgos de corrupción e institucional.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, ¿LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En la actualización de la matriz de riesgos se definió su valoración mediante la calificación de la probabilidad y el impacto.	0,93	
1.4.4	.....30.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Si de acuerdo con lo definido en la matriz de riesgos institucional, donde se revisan los controles y las oportunidades de mejora		
1.4.5	.....30.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Para el periodo 2019, se realizó una actualización de los riesgos por procesos, incluido el del proceso contable.		
1.4.6	.....30.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	SI, se tienen identificados en el mapa de riesgos de la entidad, que permiten mitigar los riesgos.		
1.4.7	.....30.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realizan en los cierres de mes, donde se concilia la información.		
1.4.8	.....31. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El profesional especializado del proceso financiero cuenta con la experiencia en el manejo contable.	1,00	

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		FORMATO		VERSIÓN No. 05	
	<b>PROCESO:</b>					
	<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		22/10/2019 Página <b>28</b> de <b>30</b>	

1.4.9	.....31.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los responsables de cada módulo que hace interfase con el módulo contable conocen y reconocen los hechos económicos. y el profesional especializado del proceso financiero, cuenta con la experiencia en el manejo contable.		
1.4.10	.....32. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se hace necesario fortalecer el proceso de capacitación que involucre temas contables, así como socialización del manual de políticas contables.	0,88	
1.4.11	.....32.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Por el área de Talento humano-Bienestar		
1.4.12	.....32.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se realizan de acuerdo con las necesidades del personal y su requerimiento en la encuesta de necesidades.		
2.1	FORTALEZAS	NO	Se dio cumplimiento a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en la implementación y convergencia a las normas internacionales NICSP. - Existe la idoneidad en las personas que manejan el proceso contable y financiero de la entidad y se realiza un trabajo articulado con los líderes de los procesos que proveen información al proceso contable. El proceso contable de la entidad tiene debidamente identificados sus proveedores, insumos y productos. La información se reporta oportunamente a los diferentes usuarios de la información. - Se cuenta con un aplicativo TNS, que integra los módulos de presupuesto, nómina, bienes y servicios y tesorería, haciendo interfase la información generada por cada responsable, con el proceso contable. .		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN No.</b> 05		
	<b>PROCESO:</b>					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		<b>TÍTULO:</b>  INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	<b>CÓDIGO:</b>  F-CMC.02 - 01	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019	
					Página <b>29</b> de <b>30</b>	

2.2	DEBILIDADES	NO	<p>El Manual de políticas Contables, fue publicado en el micrositio de la entidad, para conocimiento de todos los usuarios, sin embargo, se hace necesario hacer una socialización más personal, a los encargados de los proveedores de información al proceso contable, así mismo incluir al nivel directivo en su socialización. - Aún no se definen indicadores financieros que permitan medir la eficiencia y eficacia del proceso contable, solo los que encontramos en el plan de acción. - Los procesos y procedimientos se deben actualizar y ajustar, una vez se revisen, si se considera pertinente, para su posterior socialización. El archivo documental del proceso aún no se encuentra organizado acorde con las Tablas Retención Documental.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	<p>Aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público. Oportunidad en la presentación de la información. - Publicación del Manual de políticas Contables ajustado a las NICSP - Presentación de notas a los estados financieros de acuerdo con lo establecido por la CGN.</p>		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	<p>Organización documental del proceso, acorde con las Tablas de Retención Documental aprobadas en esta vigencia.- Socializar el manual de políticas Contables, a todos los proveedores y usuarios internos de la información financiera, así como presentarlo en el comité directivo.- Definir y revisar los indicadores sugeridos anteriormente desde Control Interno, para hacer una medición del proceso si se consideran pertinentes.- Control sobre los riesgos identificados, en la matriz de riesgos institucional 2019.- Identificar necesidades de capacitación con relación a los temas financieros que fortalezca las competencias de los encargados del proceso. - Presentar al Comité</p>		

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b>		<b>VERSIÓN No.</b> 05
	FORMATO		
	<b>PROCESO:</b>		<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 22/10/2019 Página <b>30</b> de <b>30</b>
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
<b>TITULO:</b>		<b>CÓDIGO:</b>	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

			Institucional de Coordinación de Control Interno, el resultado de los estados financieros, como lo establece la ley. - Socializar las actualizaciones de los procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, en la medida que se vaya realizando la actividad.		
--	--	--	--	--	--

Fuente: Informe Consolidador de Hacienda de Información Pública -CGN-CHIP 2019